PREVISORA SEGUROS

INFORMACIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS

Tunja, 28 de agosto de 2026

Señores
SEC. EDUCACIÓN - GOB. DE BOYACÁ

Asunto: Cotización Estudios Previos

Respetados señores:

Con el único fin de colaborar con la Entidad en la elaboración de los Estudios Previos del proceso de selección de la Aseguradora que atenderá el programa de seguros que se pretende adelantar, nos permitimos poner a su consideración un dato estimado de lo que sería el valor de la *"prima"* a pagar como contraprestación en un contrato de Seguro, con características similares a las que nos han sido informadas por Ustedes.

Lo anterior, sin perjuicio de hacer claridad en que los datos aquí contenidos no constituyen cotización u oferta alguna, toda vez que para que ello fuera así, sería necesario conocer todos los detalles que informan la pretendida contratación y el análisis técnico particular del riesgo que se pretende sea asumido por los oferentes, así como los términos del proceso de selección que deba adelantar la Entidad.

DEPARTAMENTO DE BOYACA
COTIZACION ESTUDIOS PREVIOS
VIGENCIA: 365 DIAS
TUNJA, 28 DE AGOSTO DE 2026

RAMO	VALOR ASEGURADO	AMPAROS	PRIMA	IVA	TOTAL
VIDA GRUPO					
	$ 40,000,000	FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA			
	$ 40,000,000	INCAPACIDAD TOTAL Y ERMANENTE			
	$ 40,000,000	BENEFICIOS POR DESMEMBRACION			
1299 ASEGURADOS	**$ 40,000,000**	INDEM. ADICIONAL POR MUERTE ACC.	**$ 255,000,000**		**$ 255,000,000**
	$ 20,000,000	ENFERMEDADES GRAVES (ANTICIPO)			
	$ 3,000,000	GASTOS MEDICOS			
	$ 7,000,000	AUXILIO FUNERARIO			
	$ 12,600,000	RENTA DIARIA POR HOSPITAL $105.000 (120 DIAS MAX)			

La presente cotización no constituye la aceptación del riesgo, por parte de LA PREVISORA S.A., por lo tanto, la cobertura solamente comenzara a tener vigencia previa confirmación de La Compañía y verificación de estar a paz y salvo por concepto de pago de primas.

Cordialmente,

SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA
Gerente Sucursal Tunja